

BOLETÍN INFORMATIVO

LA INMINENTE AMPLIACIÓN DE LISTAS DE EMPLEO INCLUIRÁ UNA PRUEBA PRESENCIAL

La Administración ha anunciado que deberán estar operativas para el próximo curso.

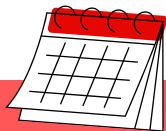
Las organizaciones sindicales han apoyado la opción de celebrar la **prueba** entendiendo que optimiza la gestión de las listas de empleo y agiliza los nombramientos, pues se garantiza una pronta incorporación a los centros.

Será **obligatoria, no eliminatoria y presencial**.

Constará de unas 40/50 preguntas tipo test (a elegir 1 de 3 respuestas) cuyo contenido se referirá a las siguientes normas:

- LOMLOE (<http://bit.ly/3TQbEhB>)
- Ley Canaria de Educación (<http://bit.ly/3M8zymm>).
- ROC (<http://bit.ly/42MzFtU>).
- Orden de desarrollo del ROC (<http://bit.ly/42MzZc6>).

Muy probablemente se incluirán preguntas sobre **cultura canaria**.



CALENDARIO PRÓXIMOS PROCEDIMIENTOS

- **CONCURSO DE TRASLADOS:**
 - Listado definitivo de Secundaria y otros cuerpos: 4 de mayo.
 - Listado definitivo de Maestras/os: 10 de mayo.
- **ADJUDICACIÓN DE DESTINOS:**
 - Petición de centros y comisiones de servicio¹: 10-24 de mayo.
 - Participantes suprimidas/os y desplazadas/os: 6 de junio hasta fin del plazo de reclamaciones.

¹ Salvo por salud y funcionariado procedente de otras administraciones educativas.

LA PREVISIÓN ABARCA LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES:

Cuerpo de Maestros:

- 32 Lengua Extranjera Inglés
- 33 Lengua Extranjera Francés
- 39 Lengua Extranjera Alemán
- 36 Pedagogía Terapéutica
- 37 Audición y Lenguaje

Cuerpo de Profesores especialistas en Sectores Singulares de FP:

- 651 Mantenimiento de Vehículos

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

- 206 Matemáticas
- 222 Latín y Griego
- 365 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
- 301 Economía
- 348 Instalaciones Electrotécnicas
- 352 Sistemas y aplicaciones informáticas

Abono de tasas:

- Cuerpo de Maestros y de profesoras/es especialistas en Sectores Singulares (A2): 42,88 €
- Secundaria y otros (A1): 75,05 €

ACLARACIONES SOBRE PROCEDIMIENTO ESTABILIZACIÓN

- La convocatoria de oposiciones por el procedimiento de estabilización se cerró el 30/12/2022.
- En ella se contempla que el plazo límite para acreditar los méritos es ese mismo día.
- **Las personas que aportaron únicamente listados de méritos los están presentando ahora, de manera escalonada, tras recibir un mail donde se les indica el plazo y la manera de proceder.**
- No está prevista la apertura de otro plazo.
- Las pruebas tendrán lugar en 2024.

GUÍA PRÁCTICA SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

Teniendo en cuenta el alto número de consultas recibidas sobre el proceso de "Adjudicación de destinos 2023", desde la Federación de Enseñanza de CCOO Canarias hemos elaborado esta guía práctica para que puedas consultar tus dudas y resolverlas de manera sencilla.

Accede directamente al documento aquí:

<http://bit.ly/3Ldwntw>



MATRÍCULA EN CURSO "USO, GESTIÓN, EDICIÓN Y TUTORÍA DE AULAS VIRTUALES EN EL ENTORNO MOODLE"

- EDICIÓN 15
- 50 HORAS ON-LINE

Previsión fechas realización: mayo-junio.

¡HOMOLOGADO!

+ INFO y MATRÍCULA: <http://bit.ly/3UxrNjd>

DEBE PERMITIRSE CELEBRAR REUNIONES ONLINE SI LO DECIDEN LAS/LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO QUE SE CONVOQUE

Apoya la exigencia de CCOO: <https://bit.ly/3SX1RnU>

- Han demostrado su funcionalidad durante la pandemia y han sido consideradas válidas para evaluaciones, claustros, consejos escolares, etc.
- Agiliza algunos procedimientos internos y evita desplazamientos innecesarios.
- Debería regularse el uso de los recursos utilizados (hardware, software y conectividad), pues de momento los aporta gratuitamente el profesorado.



<http://ccoocursoseducacion.com/>

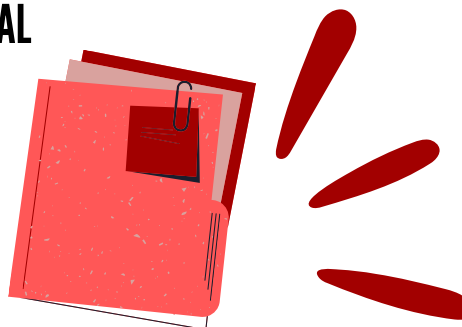


- **EXCEL Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA**
(<http://bit.ly/3Z6lugX>)

PRESENTADO BORRADOR DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO EN EL ENTORNO LABORAL DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS

CCOO ha exigido que se agilice la posibilidad de presentar la documentación digitalmente extremando la confidencialidad de la información.

Más información: <https://bit.ly/3KU2AVW>



¡CONTACTA CON NOSOTRAS/OS!



GRAN CANARIA: 928 447 531- 13
689 916 608 / 660 207 137 / 669 569 021 / 630 70 65 77
LA PALMA: 638 403 134
<http://servicios.ccoo.es/servicios>

TENERIFE: 922 604 781 - 83 - 84
630 887 042 / 618 452 968 / 630 990 305 / 636 706 128 /
618 969 768
<https://t.me/FECCOOCanarias>